

24 de setiembre de 2018 MTSS-DMT-OF-1290-2018

Señora
Corinne Vargha
Directora
Departamento de Normas Internacionales del Trabajo
Organización Internacional del Trabajo (OIT)

ASUNTO: Comunicación de Memorias definitivas del período 2018- Atención artículo 22 de la Constitución de la OIT.

Estimada señora:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Gobierno de Costa Rica tiene el agrado de enviarle las MEMORIAS SOBRE CONVENIOS RATIFICADOS del período 2018 y que corresponden a los siguientes instrumentos:

- Convenio sobre la inspección del trabajo, 1947, (núm. 81).
- Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100).
- Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (núm.111)
- Convenio sobre política social (normas y objetivos básicos), 1962 (núm. 117).
- Convenio sobre la inspección del trabajo (agricultura), 1969 (núm. 129)
- Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169).
- Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm.189).

Adicionalmente, me permito informarle que en acatamiento a lo dispuesto en el artículo 5.1

del Convenio sobre la consulta tripartita (núm. 144), el Gobierno de Costa Rica realizó, de

manera preliminar y durante la fase de elaboración de las memorias, la consulta tripartita a

las organizaciones más representativas de trabajadores y empleadores, según oficios MTSS-

DMT-OF-926-2018 / 927-2018 / 928-2018 / 930-2018 / 931-2018 / 932-2018 y 933-2018.

En respuesta a estas comunicaciones, se recibió comentarios de la Unión Costarricense de

Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) y de la Confederación

de Trabajadores Democráticos (CCTD), de las que se informa copia. (Ver anexo)

Finalmente, mediante oficios MTSS-DMT-OF-1216-2018 / 1217-2018 / 1218-2018 / 1219-

2018 / 1220-2018 / 1221-2018 y 1222-2018, con fecha 07 de setiembre de 2018, se trasladó

a los mismos representantes de organizaciones de trabajadores y empleadores, copia de las

Memorias definitivas correspondientes al presente período. (Ver anexo)

Cordialmente.

Steven Núñez Rímola

Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Anexo: Lo indicado

C.C. Sra. Grace Gamboa Acuña, Jefe Departamento de Asuntos Internacionales, MTSS

Archivo